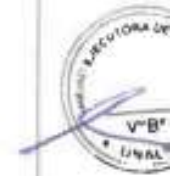


REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR	
REQUISITOS DEL PROVEEDOR	<p>Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente.</p> <p>Contar con RUC activo y habido.</p> <p>No estar impedido para contratar con el Estado.</p> <p>Pertenecer al rubro objeto de la contratación.</p> <p>CCI enlazado al RUC</p>
5. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROVEEDOR	<p>El proveedor deberá acreditar una experiencia no menor a S/. 18,700.00, en prestaciones anteriores prestadas por servicios similares o la misma nominación del servicio en mención.</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por la entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte contrataciones.</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>
REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	<p>Se deberá contar con personal clave:</p> <p>01 Bachiller y/o titulado en la carrera de Ingeniería Civil y/o carrera afín.</p> <p>02 técnicos certificados</p>





 PAOLA ISABEL
 HUAYTALLA ALVARES
 Ingeniera Civil
 CIP N° 180802



 ANTONIO HERNANDEZ GAMONAL
 ARQUITECTO
 CAP. 17249